

Coordinación General de
Protección Civil y Bomberos

26 AGO. 2019

MEMO 01354/2019

San Pedro Tlaquepaque a 06 de agosto del 2019

**A TODO EL PERSONAL ADMINISTRATIVO, COMISIONADO
Y OPERATIVO DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE
PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS DE SAN PEDRO
TLAQUEPAQUE.-**

10:03 AM
26 AGO. 2019
C. U. J. A. N. A.

COORDINACIÓN GENERAL DE
PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

Por este conducto envío a usted (es) un cordial saludo, ocasión que aprovecho para informarles que he recibido múltiples quejas de mala atención y mal trato a la ciudadanía de este Municipio por parte de personal de esta dependencia, tanto de forma personal, como por vía telefónica; por lo que he de llamarles la atención a todos ustedes para que a partir de esta fecha se dirijan con el ciudadano con la mayor propiedad y respeto, brindando una excelente atención al responder una llamada telefónica y para las que estén clasificadas como emergencia las deriven oportunamente a la cabina de telecomunicaciones.

Lo anterior expuesto es para que recordemos que nos debemos a la ciudadanía Tlaquepaquense, realizando en todo momento acciones para garantizar que nuestra dependencia conserve buenas prácticas y nos rijamos por estándares que favorezcan el bienestar y el buen desempeño de ésta institución, tal y como se encuentra señalado en la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios en su Capítulo VI, De las Obligaciones de los Servidores Públicos en su Artículo 55 que a la letra dice: - Son obligaciones de los servidores públicos:

II. Observar buena conducta y ser atentos para con el público

Agradeciendo de antemano sus atenciones y confiando en la responsabilidad de comunicar la presente orden a todo el personal durante el pase de lista de cada guardia y al personal administrativo, quedo a su disponibilidad para cualquier aclaración o duda al respecto.

ATENTAMENTE.-

**CMTE. IGNACIO AGUILAR JIMENEZ
COORDINADOR GENERAL DE
PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS
DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE.**

PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS TLAQUEPAQUE
26 Ago-19

C.c.p Cnte. José Jaime Manzano Núñez - Director Operativo - Respecto al personal operativo a su cargo y mismo fin.

C.c.p Cnte. Victor Manuel Gallardo Gómez - Director Administrativo - Respecto al personal administrativo a su cargo, idem.

C.c.p Cnte. Luis Alberto Rodríguez Camberos. - Mismo fin

C.c.p Minuta.

C.c.p Expediente.

IAJ/VMGG/ccba/nyda

C:\Users\Proteccion Civil\Desktop\ DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA\ DIRECCIÓN GENERAL\ RECURSOS HUMANOS\ CIRCULARES 2019